

01/11/2018

## **La Serena: Fiscal entregó los resultados de gestión e ingresos de causas durante este año 2018.**

El persecutor jefe de La Serena informó que durante el año 2017 hubo 6.051 contactos entre víctimas y testigos con funcionarios de la fiscalía local, en circunstancias que dicha cifra creció a 6.631 instancias.

El trabajo de aumento de la contactabilidad ha permitido la rebaja del archivo provisional de un 60 a un 50% aproximado.

“Con esto, hemos desarrollado un sistema desburocratizado y más veloz en tramitación de causas de menor complejidad (Nota de la R. amenazas, lesiones, daños)”, dijo Pérez, quien agregó además que se ha reducido la cantidad de personas que tienen que concurrir a las fiscalías y que por diversas razones no concurrían a dichos llamados”, dijo el fiscal Marcial Pérez.



En otros antecedentes, se redujo la cantidad de acusaciones a causas “en que se ha privilegiado la calidad de lo que se persigue penalmente en vez de la cantidad”, agregó el fiscal, quien además resaltó la disminución de sentencias absolutorias.

Así también se ha registrado la baja en acusaciones y un aumento en los acuerdos reparatorios, ésta última como instancia para resolver el conflicto penal y la satisfacción del usuario.

El fiscal además destacó a su equipo que fue reconocido por el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, por la creación del proceso de trabajo para recabar información de las víctimas y testigos, y así ejercer mejor la acción penal.

En cuanto a ingresos, entre los meses de enero a septiembre, en delitos sexuales se registró un alza de un 19% con relación al año pasado (período enero- septiembre); disminución en los robos no violentos y violentos de un 10% (2.783 casos a 2.516); disminución en homicidios, (de 23 casos registrados a 17).

Sin embargo, se ha registrado un aumento de denuncias en delitos de drogas, de 542 casos a 733, en el período antes indicado.

El fiscal Pérez además hizo énfasis en reuniones con las policías y los vínculos con gremios, instituciones privadas y públicas para promover el traspaso de información digital, así como las charlas y encuentros con escuelas, colegios y liceos, como herramienta de educación cívica.